

por unanimidad el dictamen
de su comision de asuntos me-
dicos que a continuacion se in-
ta. Con vista del resultado que
opone el justificante del recurso
presentado por D. Miguel Gar-
cia Sanchez, en solicitud de la
plaza de Medico Cirujano Ti-
tular de la Silla de Tuentella-
mo; esta comision no ve inconven-
iente alguno en que se le
conceda la expresada plaza
al solicitante tanto por reunir
las condiciones cuanto por que
no se presenta otro solicitante.
Lo que por acuerdo de la Jun-
ta tengo el honor de partici-
par a V. S. con devolucion de
dicha solicitud a los fines con-
siguientes. Cuyo informe tra-
scribo a V. S. con devolucion de la
referida solicitud a fin de que
ese Ayuntamiento lleve a efec-
to dicho nombramiento con arre-
glo a lo dispuesto. Dios pida a
V. S. un año. Murcia 5 de Mayo
de 1840. Juan J. Novato.
Gov. Alcalde Constitucional

